TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

12 de diciembre de 2013

Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel: 01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx

ADELANTE
En la Noticia
Jueves 12 de diciembre de 2013

Dicta Conferencia Miguel Carbonell

▶ *Habló sobre la "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas*

TEXCOCO, Méx.- En una conferencia magistral, Miguel Carbonell, reconocido constitucionalista a nivel nacional e internacional habló sobre la; "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales", ello ante un auditorio lleno, donde dejó plasmado que a partir del 2011 con las nuevas reformas se puede ir "hacia una nueva cultura de reconocimiento y respeto hacia los Derechos Humanos".

Con más de 600 personas, en su mayoría abogados, Miguel Carbonell, acompañado por la presidenta, Delfina Gómez Álvarez y el Defensor de Derechos Humanos Municipal, Adán Gordo Ramírez. Explicó que los Derechos Humanos en México no dependen de que estén reconocidos en la Constitución o en las leyes, sino que se pueden exigir a través de un control de convencionalidad o del Principio Pro

◢ADELANTE PÁG 4



Persona para lograr su plena vigencia.

Ya que afirmó Miguel Carbonell, que para ello se requiere, entre otras cosas, lograr que abogados y jueces conozcan el texto, el sentido, el alcance y los fines de todas las normas que incorporan y reconocen derechos humanos, incluso en los tratados internacionales que México ha firmado y que están en el mismo rango de importancia acorde a la pirámide "kelseniana". Debido a que ambos, constitución y tratados internacionales conforman el bloque de constitucionalidad para la defensa de los derechos humanos.

Durante la ponencia magistral afirmó que, México ha firmado 173 tratados internacionales y que a partir de la reforma constitucional de 2011 y la tesis jurisprudencial donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reconoce que los tratados internacionales están al mismo nivel que la constitución federal, abre paso a poderosos instrumentos de defensa de derechos

Dicta Conferencia Miguel Carbonell

VIENE DE LA PÁGINA 1

humanos e incluso, abre una serie de panorámicas para litigar e iniciar defensa a través del amparo en temas como; medio ambiente, agua, asentamientos humanos, etc.

Al final de la conferencia, el Doctor Miguel Carbonell contestó diversas preguntas realizadas por el público, así como los asistentes reconocieron la excelencia de esta charla, que no solo contempló la cuestión de derechos humanos, sino también diversos temas legales, los cuales fueron de importancia para muchos alumnos que estudian derecho en diversas universidades ubicadas en el municipio.

Finalmente, la Presidenta Delfina Gómez Álvarez reconoció la voluntad de las autoridades y de su gobierno para respetar y divulgar los Derechos Humanos, con el fin de que en todas las acciones del Ayuntamiento, sea implícito el valor de las garantías como un asunto de igualdad y justicia para todos los texcocanos. Por ello dijo que le daba gusto la participación de muchos jóvenes porque; "México necesita de ciudadanos que se preparen, propositivos y con visión de transformadora, aquí hay una muestra de que los texcocanos estamos ávidos de cambio".

En tanto, el defensor municipal de los derechos humanos, Adán Gordo Ramírez destacó este evento así como las demás ponencias y actividades de esta jornada a favor de los derechos humanos, ya que con ello la ciudadanía podrá enterarse de cómo defender sus derechos e incluso, se programaron actividades para todos los niveles educativos, ya que esta conferencia a pesar del lenguaje ágil y sencillo del doctor Carbonell, es más fácil entender por personas estudiantes de derecho, pero en otras conferencias los temas son prácticos y cualquier persona los puede entender, dijo.

Portal Municipal

Región Texcoco
Antorcha Vs Delfina

Durante su XXI Aniversario celebrado en el predio el "Pimiango" a mediados de Noviembre, el Movimiento Antorchista, acusó entonces que el municipio de Texcoco ocupa el segundo lugar en materia de delincuencia, es decir Texcoco para el "Antorchismo", es el segundo municipio más inseguro del Estado de México... Pasaron los días y se aproximó el primer informe de actividades de la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez, ahí y como testigo el secretario de finanzas del gobierno mexiquense, exigió justicia y se proclamo como "aliada" del Gobierno del Estado de México, para expulsar a los miles de antorchistas que se encuentran en el predio "Pimiango", o bien bautizado por los antorchistas como la colonia "Humberto Vidal", para la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco, pasaron mas de 20 días, la contra respuesta del movimiento antorchista, se registro en apenas dos días, pues mediante un "inquisidor", comunicado pone en tela de juicio los 200 millones de pesos en obra publica que de acuerdo a la presidente municipal, durante este 2013, se invirtieron en el territorio local, lo único cierto para los "antorchos" de Texcoco, es que todo parece indicar que el Ayuntamiento de Texcoco y el GEM, ahora serán aliados para una causa común, contrarrestar el avance político y social del Movimiento Antorchista, en su Seccional Texcoco.



ADELANTE
En la Noticia
Jueves 12 de diciembre de 2013

Llevaron a Cabo Caravana Artística en Texcoco

Por: ALBERTO MORENO

TEXCOCO, Méx.- Con la intención de buscar el espíritu navideño en cada una de las familias, ciudadanos, habitan de Texcoco, a los que se les desean felices fiestas navideñas, llena de actitud positiva en todo momento, dado al entorno que se vive en el país, a nivel mundial y de que la vida es difícil, se comparten momentos y un poco de alegría con esta caravana artística, señalo Víctor Manuel Martínez Mayen, presidente de la Cámara de Comercio de Texcoco.

En entrevista durante estos festejos Martínez Mayen destacó que en esta Caravana participa la mayoría de las empresas de la zona, a las que se les hizo la invitación, misma que se obtuvo excelente respuesta, aceptó de algunas que no pudieron asistir por contratiempos de fuerza mayor y de que la invitación fue un poco apresurada, pero el poder de convocatoria es buena y se refleja en el evento; "participan 70 vehículos y más de mil personas."

Abundó que la idea es que este tipo de fiestas se realicen cada año, eventos que dé la oportunidad el Ayuntamiento en turno de Texcoco para realizar y de manera conjunta efectuarlo y llevar a cabo un desfile en dónde todos se unan; "esta administración nos dios el apoyo para toda la logística, Seguridad, Protección Civil y Comercio entre otras áreas al que agradecemos la participación."

Concluyó que esta caravana inicio a las 18:00 y terminó a las 20:00 horas del pasado martes, recorriendo calles como Palma, Juárez y terminar en el Centro de Texcoco e iniciando en la tienda de Auto Servicio Soriana: "el próximo mes de febrero del 2014 la Cámara de Comercio de Texcoco participara en el Carnaval de Texcoco, evento en la que se espera la participación de la gente y obtener una buena convocatoria".

EL DÍA
LA PALABRA DE MÉXICO

Miércoles 11 de diciembre de 2013

Texcoco respeta, promociona y difunde los derechos humanos

Ángel Galván

Texcoco, México.- Durante el 65 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la defensoría municipal organizó una serie de actividades, ya que a decir del defensor municipal, Adán Gordo; "En Texcoco, como administración municipal se ha asumido en su agenda de trabajo, el compromiso de respetar, promocionar y difundir los derechos humanos. Asimismo, tenerlos dentro del plan de trabajo como eje rector para llevar a cabo hechos relevantes".

Al llevar a cabo la inauguración del evento realizado en la Casa de Cultura, la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez afirmó que no solo las obras sociales son importantes, sino la obra social y, este evento tiene mucho de eso; "fomentar los valores en la familia, entre la ciudadanía y por ello Texcoco debe de volver atrás y mostrar su esencia para mejorar lo que es nuestra sociedad".

"En Texcoco no podemos decir que somos una sociedad abierta, o una sociedad ya con un cierto nivel elevado de cultura, sino nos respetamos entre nosotros mismos. El día en que veamos que nuestros pobres y nuestros ricos tienen los mismos derechos, o que los hombres y mujeres tengan los mismos derechos y que todos los que integramos una sociedad tengamos los mismos derechos, podemos decir que somos una sociedad abierta y que hemos crecido. Sin embargo, para lograr esto tenemos aún mucho que trabajar", señaló Delfina Gómez.



Personas con diferentes preferencias sexuales realizaron una marcha en busca del respeto.

Diversas instituciones, como el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASTIS), la UAEM campus Texcoco y Chimalhuacán, la UVM, la Pedro de Gante y Ong's, entre otros participan en esta jornada sobre los Derechos Humanos.

En esta jornada de 3 días, participan y se les da especial atención los grupos vulnerables, como; minusválidos, personas con diversas preferencias sexuales, personas de la tercera edad, personas infectadas por el VIH y niños, entre otros.

Capacitan a Policías de Texcoco

■ .- *Los uniformados asistieron al curso denominado "Uso racional de la fuerza y técnicas de intervención"*

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- Policías municipales asistieron al curso denominado; "Uso racional de la fuerza y técnicas de intervención", donde se busca que los oficiales apliquen técnicas que les permitan usar la fuerza de la manera correcta a la hora de hacer alguna detención.

Jorge Andrés Mancilla Montellano; capacitador policial certificado por el SESNSP, explicó las condiciones en el marco legal de la aplicación del uso de la fuerza, estas con el fin de no lastimar en demasía al presunto delincuente, que los policías queden protegidos ante este sujeto y con ello no violentar la ley que permite el uso de la fuerza en diversos casos que así lo ameriten.

Dijo que se debe conocer muy bien la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1, 6 y 9); el Convenio Americano sobre Derechos Humanos (4, 5.1, 5.2 y 7.1); el Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; la recomendación general de la CNDH 12/2006.

Todos estos son principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Así como también se debe conocer perfectamente el reglamento de la Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil de Texcoco y el Código de Conducta y Ética Policial para integrantes de la

« **ADELANTE, pág. 4**

ADELANTE

Miércoles 11 de diciembre del 2013



TEXCOCO, Méx.- POLICÍAS ASISTIERON al curso denominado "Uso racional de la fuerza y técnicas de intervención".

Capacitan a Policías de Texcoco

« **Viene de la pág. 1**

Policía Preventiva de Texcoco.

"El uso de la fuerza debe ser excepcional, cuando sea estrictamente necesario y en la medida en que lo requiera el desempeño de las tareas policiales", dijo Andrés Mancilla durante este curso, en donde especificó que los niveles de fuerza se utilizan para disminuir o desaparecer una resistencia ante una acción policial, además de que esta acción no siempre tiene como objetivo la detención de la persona.

"El nivel de fuerza utilizado, siempre debe ser proporcional a la gravedad de la falta y el objetivo legal que se pretenda alcanzar, procurando minimizar el daño o las lesiones al utilizarla, no se debe utilizar niveles con fuerza física o fuerza letal contra personas detenidas o que serán detenidas y que no oponen resistencia alguna", dijo el experto en capacitación policial.

Sobre los diversos usos y niveles de resistencia ante una acción policial, estas no deben ser solamente con una actitud negativa, ya que las acciones no verbales normalmente te advierten sobre una posible agresión por parte de la persona, aún y cuando ésta no realiza ninguna amenaza verbal, la actitud negativa de la persona debe ser usada como información para que estés mentalmente preparado para un posible ataque, pero no como una justificación para utilizar un nivel con fuerza física.

Si no existe una situación de peligro inminente, se debe advertir la intención de utilizar la fuerza y dar un tiempo razonable para permitir que la persona disminuya su resistencia.

Y en caso de alguna incidencia el policía debe reportar la situación a central de radio para asegurarse de que cualquier persona afectada o lesionada reciba lo más pronto posible los cuidados y la asistencia médica necesaria y que sus familiares sean notificados.

Finalmente, el policía señaló que las armas que usa el cuerpo policiaco deben de ser las de menor riesgo que el letal: objetos o instrumentos que se usan o fueron diseñados para ser utilizados en la aplicación de la fuerza de una persona a otra, mediante el contacto físico con ésta y que tienen una baja probabilidad de causar lesiones graves o la muerte, son las que se pueden usar, pero solamente en casos que así lo ameriten.

279 obras terminadas y en proceso, en Texcoco





Delfina Gómez, en su Primer Informe pide justicia, por quebranto financiero que le dejó la anterior administración

Por: Marco A. BOJORGES

TEXCOCO, Méx. diciembre del 2013.- Con el anuncio de la realización de 279 obras terminadas y en proceso, la Presidenta Municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, llevo a cabo su Primer Informe de Gobierno, donde lamentó la invasión "ilegal" del predio "Pimiango", por antorchistas y el quebranto de las finanzas municipales por parte de la anterior administración, donde pidió al representante del gobierno estatal, "justicia".

Ante miles de personas reunidas en la Unidad Deportiva, "Gustavo Baz" y en Sesión Solemne de Cabildo, la alcaldesa narró lo hecho durante su primer año de gobierno, donde le dio prioridad a lo realizado en; "Obra pública, seguridad pública, servicios, educación cultura, desarrollo social, entre otros".

Ante la presencia del cabildo en pleno y el representante del gobernador Eruviel Ávila; el Secretario de Finanzas, Erasto Martínez Rojas. La edil dijo que casi 200 millones de pesos se invirtieron en obra pública para beneficiar a las 56 comunidades que conforman el municipio, así como en la Ciudad de Texcoco, en donde por lo menos se re pavimentaron 12 calles con un costo total de 111 millones de pesos, incluyendo calles de diversas comunidades.

No dejó de lado señalar el impulso a la cultura que desde que tomó las riendas de la administración se han llevado a cabo como; el Festival Cultural Texcoco "Nezahualcóyotl" y el Festival, "Vientos de la Montaña", así como la feria del libro y el festival del Día de Reyes, entre otros y que lograron aglutinar a mas de 140 mil almas, "cifra record y asegurando así el acceso a las familias texcocanas a espacios culturales de calidad y sin costo".

En seguridad pública y con recursos propios con la compra de 50 patrullas y 10 camionetas; "incrementamos casi en el 1000% al número de patrullas existentes", así como con la contratación de 130 elementos, 178 chalecos antibalas, 60 radios de comunicación para los vehículos y 162 radios portátiles, con ello dijo; "buscamos que la tranquilidad y la paz sean la constante en la vida de los ciudadanos", señaló la alcaldesa.

"Sin duda, hemos dado los primeros pasos, aún falta por hacer y el reto seguirá, no vamos a bajar la guardia, ni daremos tregua a la delincuencia. Los texcocanos unidos vamos a seguir enfrentando y derrotando al crimen. No vamos a escatimar ni esfuerzos, ni recursos para lograr así un Texcoco seguro", afirmó Delfina Gómez sobre el tema de seguridad.

Sobre ello, Gómez Álvarez adelantó que en el próximo año, se trabajará más para brindar mejor seguridad pública y "cumpliremos el compromiso de colocar las cámaras de video vigilancia".

Este primer informe fue enmarcado en cuatro grandes ejes; gestión gubernamental, municipio protegido, sociedad progresista y gobierno solidario, en donde a pesar –dijo la alcaldesa-, del quebranto económico que dejo la pasada administración, con hechos refrendó el trabajo hecho por ella, el cabildo y la administración, sin dejar de lado el invaluable apoyo de la ciudadanía.

Delfina Gómez, narró de manera breve la "lamentable" actuación de la pasada administración local y como ejemplo dijo que; de los 200 millones de préstamo a pagar en 15 años, sólo se utilizaron 59 millones de pesos, pero "los restantes 141 millones o se devolvieron o se usaron para pagar comisiones altísimas".

"La deuda reportada por el gobierno anterior al momento de la entrega-recepción fue de 13 millones de pesos. Sin embargo, la deuda real después de una revisión profunda, era 42 millones de pesos", dijo la edil, más lo que día a día se va sumando por diversos rubros, juicios y anomalías que se han encontrado, dijo la munícipe.

Ante ello y durante su mensaje de este primer informe, Gómez Álvarez recalcó; "Señoras y señores; Maestro Erasto Martínez, ustedes entenderán que no puedo callar ante este manejo indebido de recursos públicos, que estuvieron bajo responsabilidad de mi antecesor. Le pido a usted su intervención para que con toda la información que tenemos nos ayude a mejorarla y en su momento buscar que se finque responsabilidad a los funcionarios que hayan lucrado con este lastimoso asunto".

Sobre esto, la Presidenta dijo; "En deuda oculta y no reportada por el gobierno anterior, nuestra administración habrá de erogar más de 57 millones de pesos. Dinero que bien hubiera podido utilizarse en acciones contra la inseguridad y obras de beneficio colectivo, esto no será posible, gracias al desorden y mala gestión de la administración anterior".

Incluso, informó que de los años 2011 y 2012; "45 millones de pesos no están registrados y no sabemos dónde quedaron".

En tanto que, sobre las acciones realizadas en este primer año de gobierno, Delfina Gómez informó que; 19 millones se invirtieron en el rubro de educación para; techumbres, construcción de aulas, mallas ciclónicas, plazas cívicas, canchas deportivas e impermeabilizaciones, entre otros.

NEZAHUALCÓYOTL, México
diciembre 5 de 2013

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Periodismo con Sentido Crítico

Eligen a los Coordinadores Nacionales del Movimiento Ciudadano

Texcoco, Méx.- Durante la instalación de la Coordinación Nacional de Autoridades Municipales del Partido Movimiento Ciudadano, el líder en el país de esté, Dante Delgado Ranauro, aseveró con respecto a esta nueva organización que; "todas las autoridades de este partido, entre Presidentes, Síndicos y Regidores, tendrán capacitación permanente para dar buenos resultados y que se note la diferencia de ser gobernados por gente de la sociedad civil, tal como pasa en Texcoco".

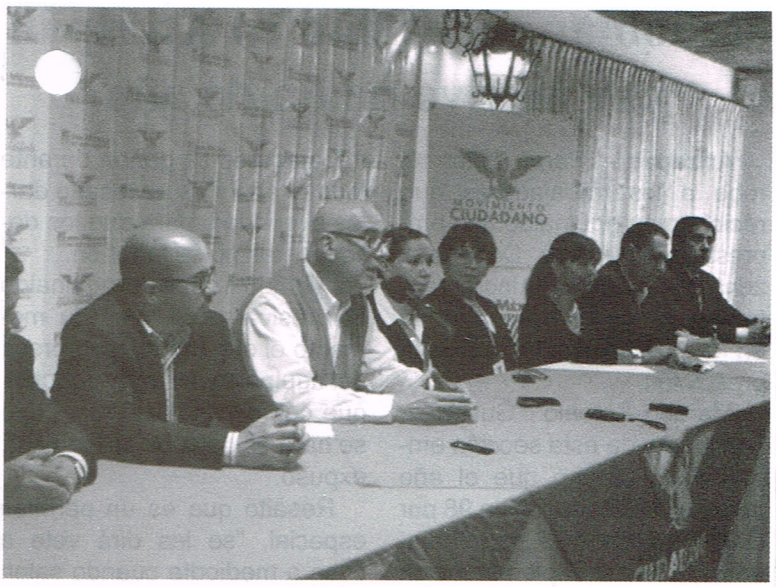
De entre alrededor de 450 presidentes municipales, síndicos y regidores de este partido se eligió esta mesa directiva, la cual esta encabezada por el Presidente Municipal de Tlajomulco, Jalisco, Ismael del Toro; la vicecoordinadora fue elegida la alcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, así como los alcaldes de; Zacatepec, Morelos; el alcalde de Apaseo el Alto, Guanajuato; la alcaldesa de San Dimas, Durango y el de Cholula, Puebla.

Al hacer uso de las palabra, el coordinador nacional de esta nueva organización y presidente del municipio de Tlajomulco, Ismael del Toro indicó que, es un paso muy importante para Movimiento Ciudadano, "poner al centro a los ciudadanos de todas las decisiones de gobierno" y la creación de esta organización es un ejemplo claro de que Movimiento Ciudadano, esta viendo porqué el ciudadano tenga contacto directo con sus representantes populares.

Por su parte, la alcaldesa de Texcoco y vicecoordinadora de esta agrupación, durante la conferencia de prensa reconoció al líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado esta visión, ya que dijo que muchos de los alcaldes surgidos de la ciudadanía, como ella, llega a faltar capacitación y actualización para realizar el trabajo de mejor manera.

"El reto que tenemos las autoridades municipales y los órganos de gobierno, es servir al municipio, a nuestra gente y lo vamos a hacer mejor con elementos que nos permitan desempeñar mejor nuestro trabajo, ya que con ello vamos a demostrar a los ciudadanos que somos capaces de trabajar bien y en bien de nuestro pueblo", dijo Delfina Gómez.

A este evento también asistieron diputados locales de Movimiento Ciudadano, como Higinio Martínez Miranda del Estado de México, así como de otras entidades federativas y diputados federales, incluso presidentes como; Luís Walton de Acapulco y alcaldes de municipios turísticos como; Huatulco, Oaxaca y Puerto Vallarta, Jalisco, entre muchos otros.



Culminó esta serie de eventos con una visita al Molino de Flores, donde muchos de los asistentes además de visitar el parque pudieron disfrutar de la tradicional Barbacoa de Texcoco.

Prensa de Información General

extra

Portada de México

1. Quinc. de Dic. 2013

DELFINA GÓMEZ,ALCALDESA DE TEXCOCO, DESTACÓ 279 OBRAS EN ESTE PRIMER AÑO

PAG. 2

Ante miles de personas reunidas en la Unidad Deportiva, "Gustavo Baz" y en Sesión Solemne de Cabildo, la alcaldesa narró lo hecho durante su primer año de gobierno, donde le dio prioridad a lo realizado en; "Obra pública, seguridad pública, servicios, educación cultura, desarrollo social, entre otros".



DELFINA GÓMEZ,ALCALDESA DE TEXCOCO, DESTACÓ 279 OBRAS EN ESTE PRIMER AÑO

Texcoco, Méx.- Con el anuncio de la realización de 279 obras terminadas y en proceso, la Presidenta Municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, llevo a cabo su Primer Informe de Gobierno, donde lamentó la invasión "ilegal" del predio "Pimiango", por antorchistas y el quebranto de las finanzas municipales por parte de la anterior administración, donde pidió al representante del gobierno estatal, "justicia".

Ante miles de personas reunidas en la Unidad Deportiva, "Gustavo Baz" y en Sesión Solemne de Cabildo, la alcaldesa narró lo hecho durante su primer año de gobierno, donde le dio prioridad a lo realizado en; "Obra pública, seguridad pública, servicios, educación cultura, desarrollo social, entre otros".

Ante la presencia del cabildo en pleno y el representante del gobernador Eruviel Ávila; el Secretario de Finanzas, Erasto Martínez Rojas. La edil dijo que casi 200 millones de pesos se invirtieron en obra pública para beneficiar a las 56 comunidades que conforman el municipio, así como en la Ciudad de Texcoco, en donde por lo menos se re pavimentaron 12 calles con un costo total de 111 millones de pesos, incluyendo calles de diversas comunidades.

No dejó de lado señalar el impulso a la cultura que desde que tomó las riendas de la administración se han llevado a cabo como Festival Cultural Texcoco "Nezahualcóyotl" y el Festival, "Vientos de la Montaña", así como la feria del libro y el festival del Día de Reyes, entre otros y que lograron aglutinar a mas de 140 mil almas, "cifra record y asegurando así el acceso a las familias texcocanas a espacios culturales de calidad y sin costo".

En seguridad pública y con recursos propios con la compra de 50 patrullas y 10 camionetas; "incrementamos casi en el 1000% al número de patrullas existentes", así como con la contratación de 130 elementos, 178 chalecos antibalas, 60 radios de comunicación para los vehículos y 162 radios portátiles, con ello dijo; "buscamos que la tranquilidad y la paz sean la constante en la vida de los ciudadanos", señaló la alcaldesa.

"Sin duda, hemos dado los primeros pasos, aún falta por hacer y el reto seguirá, no vamos a bajar la guardia, ni daremos tregua a la delincuencia. Los texcocanos unidos vamos a seguir enfrentando y derrotando al crimen. No vamos a escatimar ni esfuerzos, ni recursos para lograr así un Texcoco seguro", afirmó Delfina Gómez sobre el tema de seguridad.

Sobre ello, Gómez Álvarez adelantó que en el próximo año, se trabajará más para brindar mejor seguridad pública y "cumpliremos el compromiso de colocar las cámaras de video vigilancia".

Este primer informe fue enmarcado en cuatro grandes ejes; gestión gubernamental, municipio protegido, sociedad progresista y gobierno solidario, en donde a pesar –dijo la alcaldesa-, del quebrantó económico que dejo la pasada administración, con hechos refrendó el trabajo hecho por ella, el cabildo y la administración, sin dejar de lado el invaluable apoyo de la ciudadanía.



Delfina Gómez, narró de manera breve la "lamentable" actuación de la pasada administración local y como ejemplo dijo que; de los 200 millones de préstamo a pagar en 15 años, sólo se utilizaron 59 millones de pesos, pero "los restantes 141 millones o se devolvieron o se usaron para pagar comisiones altísimas".

"La deuda reportada por el gobierno anterior al momento de la entrega-recepción fue de 13 millones de pesos. Sin embargo, la deuda real después de una revisión profunda, era 42 millones de pesos", dijo la edil, más lo que día a día se va sumando por diversos rubros, juicios y anomalías que se han encontrado, dijo la munícipe.

Ante ello y durante su mensaje de este primer informe, Gómez Álvarez recalcó; "Señoras y señores; Maestro Erasto Martínez, ustedes entenderán que no puedo callar ante este manejo indebido de recursos públicos, que estuvieron bajo responsabilidad de mi antecesor. Le pido a usted su intervención para que con toda la información que tenemos nos ayude a mejorarla y en su momento buscar que se finque responsabilidad a los funcionarios que hayan lucrado con este lastimoso asunto".

Sobre esto, la Presidenta dijo; "En deuda oculta y no reportada por el gobierno anterior, nuestra administración habrá de erogar más de 57 millones de pesos. Dinero que bien hubiera podido utilizarse en acciones contra la inseguridad y obras de beneficio colectivo, esto no será posible, gracias al desorden y mala gestión de la administración anterior".

Incluso, informó que de los años 2011 y 2012; "45 millones de pesos no están registrados y no sabemos dónde quedaron".

En tanto que, sobre las acciones realizadas en este primer año de gobierno, Delfina Gómez informó que; 19 millones se invirtieron en el rubro de educación para; techumbres, construcción de aulas, mallas ciclónicas, plazas cívicas, canchas deportivas e impermeabilizaciones, entre otros.

26 millones en edificaciones urbanas que incluye un Centro de Salud en Santa María Tecuanulco, así como pistas de trote, jardines públicos, rehabilitación de delegaciones, etc. 9 millones para la perforación, equipamiento y mantenimiento de pozos de agua potable. 11 millones para alcantarillado y drenaje. Y suministro de materiales y mano de obra para diferentes comunidades por un monto de 16 millones de pesos.

La alcaldesa puso énfasis en la restauración del Templo del Dios Tlaloc, ubicado en el cerro Tlaloc a 4 mil metros de altura sobre el nivel del mar, en donde con la gestión del Diputado Local, Higinio Martínez y el propio apoyo del representante del gobernador, Erasto Martínez; "En unos meses concluiremos la primera etapa de este rescate arqueológico".

Sobre desarrollo social y educativo, Delfina Gómez enumeró una serie de acciones a favor de la población, como; la entrega de 53,133 paquetes de útiles escolares; 146 huertos familiares; se atienden 41 clubes de la tercera edad y 41 infantes indígenas están en el programa; "Apadrina a un niño", entre otras acciones.

Otro asunto que abordó la Presidenta fue sobre la "invasión y ocupación ilegal del predio Pimiango", por parte del grupo Antorcha Popular, en donde Gómez Álvarez, calificó este hecho sucedido hace casi 2 años, de; "vergonzoso y humillante para los texcocanos", a lo cual "sólo vemos con asombro, que lo que prevalece es la impunidad y la tolerancia hacía una organización acostumbrada a chantajear y violar la ley", por lo cual dijo al representante del gobernador que; "en la lucha contra Antorcha Popular, el Gobernador del Estado cuenta con el gobierno de Texcoco. Esperamos que pronto se tomen acciones legales para desalojar ese predio. Confiamos en la aplicación de la ley, no exigimos más, pero tampoco pedimos menos".

Finalmente, la Alcaldesa dejo en claro que; "En mi administración se vale meter la pata, pero no se vale meter la mano. Los recursos públicos son de todos los texcocanos. Tengan la certeza que están siendo administrados de manera honesta y con absoluta transparencia. Aceptamos cualquier revisión y auditoría que se nos haga".

"Me siento muy emocionada de cumplir a Texcoco y su gente, de demostrar que la hora de las mujeres en la política y en la sociedad ha llegado. Que las mujeres podemos demostrar con trabajo y mucho corazón que somos el pilar de la sociedad", finalizó su primer informe de gobierno, Delfina Gómez Álvarez.

NEZAHUALCÓYOTL, México
diciembre 5 de 2013

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Periodismo con Sentido Crítico

Delfina Gómez destaca la obra pública en su primer informe

* *En Texcoco se han ejecutado 279 obras terminadas y en proceso*

Texcoco, Méx.- Con el anuncio de la realización de 279 obras terminadas y en proceso, la Presidenta Municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, llevo a cabo su Primer Informe de Gobierno, donde lamentó la invasión "ilegal" del predio "Pimiango", por antorchistas y el quebranto de las finanzas municipales por parte de la anterior administración, donde pidió al representante del gobierno estatal, "justicia".

Ante miles de personas reunidas en la Unidad Deportiva, "Gustavo Baz" y en Sesión Solemne de Cabildo, la alcaldesa narró lo hecho durante su primer año de gobierno, donde le dio prioridad a lo realizado en; "Obra pública, seguridad pública, servicios, educación cultura, desarrollo social, entre otros".

Ante la presencia del cabildo en pleno y el representante del gobernador Eruviel Ávila; el Secretario de Finanzas, Erasto Martínez Rojas. La edil dijo que casi 200 millones de pesos se invirtieron en obra pública para beneficiar a las 56 comunidades que conforman el municipio, así como en la Ciudad de Texcoco, en donde por lo menos se re pavimentaron 12 calles con un costo total ***Sigue en la pág 11***



En el próximo año, se trabajará más para brindar mejor seguridad pública y "cumpliremos el compromiso de colocar las cámaras de video vigilancia", dijo la presidenta municipal.

LAS NOTICIAS
DE ULTIMA HORA
Periodismo con Sentido Crítico

NEZAHUALCÓYOTL, México
diciembre 5 de 2013

Delfina Gómez destaca la...

viene de la pág 12

de 111 millones de pesos, incluyendo calles de diversas comunidades.

En seguridad pública y con recursos propios con la compra de 50 patrullas y 10 camionetas; "incrementamos casi en el 1000% al número de patrullas existentes", así como con la contratación de 130 elementos, 178 chalecos antibalas, 60 radios de comunicación para los vehículos y 162 radios portátiles, con ello dijo; "buscamos que la tranquilidad y la paz sean la constante en la vida de los ciudadanos", señaló la alcaldesa.

"Sin duda, hemos dado los primeros pasos, aún falta por hacer y el reto seguirá, no vamos a bajar la guardia, ni daremos tregua a la delincuencia. Los texcocanos unidos vamos a seguir enfrentando y derrotando al crimen. No vamos a escatimar ni esfuerzos, ni recursos para lograr así un Texcoco seguro", afirmó Delfina Gómez sobre el tema de seguridad.

Ante ello y durante su mensaje de este primer informe, Gómez Álvarez recalcó; "Señoras y señores; Maestro Erasto Martínez, ustedes entenderán que no puedo callar ante este manejo indebido de recursos públicos, que estuvieron bajo responsabilidad de mi antecesor. Le pido a usted su intervención para que con toda la información que tenemos nos ayude a mejorarla y en su momento buscar que se finque responsabilidad a los funcionarios que hayan lucrado con este lastimoso asunto".

Sobre esto, la Presidenta dijo; "En deuda oculta y no reportada por el gobierno anterior, nuestra administración habrá de erogar más de 57 millones de pesos. Dinero que bien hubiera podido utilizarse en acciones contra la inseguridad y obras de beneficio colectivo, esto no será posible, gracias al desorden y mala gestión de la administración anterior".

Incluso, informó que de los años 2011 y 2012; "45 millones de pesos no están registrados y no sabemos dónde quedaron".

En tanto que, sobre las acciones realizadas en este primer año de gobierno, Delfina Gómez informó que; 19 millones se invirtieron en el rubro de educación para; techumbres, construcción de aulas, mallas ciclónicas, plazas cívicas, canchas deportivas e impermeabilizaciones, entre otros.

26 millones en edificaciones urbanas que incluye un Centro de Salud en Santa María Tecuanulco, así como pistas de trote, jardines públicos, rehabilitación de delegaciones, etc. 9 millones para la perforación, equipamiento y mantenimiento de pozos de agua potable. 11 millones para alcantarillado y drenaje. Y suministro de materiales y mano de obra para diferentes comunidades por un monto de 16 millones de pesos.

La alcaldesa puso énfasis en la restauración del Templo del Dios Tlaloc, ubicado en el cerro Tlaloc a 4 mil metros de altura sobre el nivel del mar, en donde con la gestión del Diputado Local, Higinio Martínez y el propio apoyo del representante del gobernador, Erasto Martínez; "En unos meses concluiremos la primera etapa de este rescate arqueológico".

Sobre desarrollo social y educativo, Delfina Gómez enumeró una serie de acciones a favor de la población, como; la entrega de 53,133 paquetes de útiles escolares; 146 huertos familiares; se atienden 41 clubes de la tercera edad y 41 infantes indígenas están en el programa; "Apadrina a un niño", entre otras acciones.

"Me siento muy emocionada de cumplir a Texcoco y su gente, de demostrar que la hora de las mujeres en la política y en la sociedad ha llegado. Que las mujeres podemos demostrar con trabajo y mucho corazón que somos el pilar de la sociedad", finalizó su primer informe de gobierno, Delfina Gómez Álvarez.

NEZAHUALCÓYOTL, México
diciembre 5 de 2013

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Periodismo con Sentido Crítico

Por distintos delitos captura policía texcocana a un par de sujetos

Texcoco, Méx.- En diferentes eventos, la Policía Municipal de esta localidad logra la detención y puesta a disposición de dos sujetos, uno de ellos presunto extorsionador, haciéndose pasar por trabajador de la Comisión Federal de Electricidad y el otro por actos libidinosos en contra de menores de edad de la secundaria 130.

En el caso de la CFE, empleados de esa empresa paraestatal denunciaron a través de su departamento jurídico que una camioneta de carga marca Dogde, tipo Ram color blanco, con logotipos de esa empresa y placas de circulación KY 30132 estaba estacionada frente a la empresa, por lo que se da aviso a la policía, ya que la CFE determinó que el vehículo en cuestión no pertenece a esa paraestatal.

Al llegar los uniformados a ese domicilio cercano al Ahuehuete de esta ciudad abordan a un tipo que dijo ser el propietario de dicha unidad e incluso iba vestido con pantalón de mezclilla y camisa azul con logos de la CFE, pero a pesar de que indicó que iba a entregar material al interior de las oficinas de la Comisión, a través de su departamento jurídico se deslindó de cualquier relación laboral con esta persona por lo que es remitido al Ministerio Público Federal.

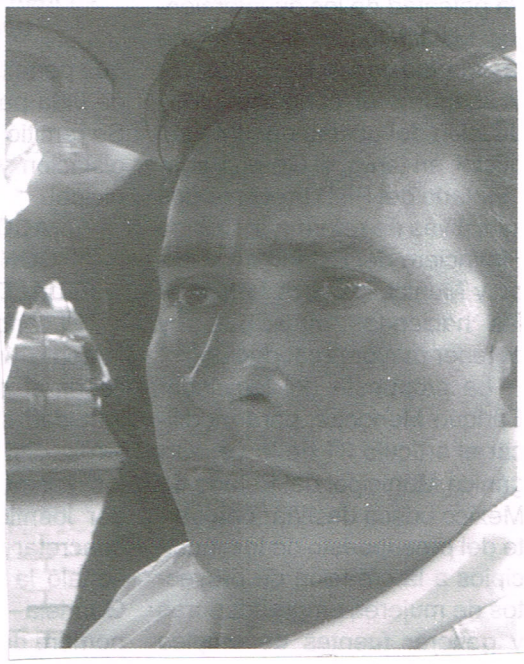
Ante estos hechos, quien dijo llamarse José Manuel Cortés González de 41 años, así como la camioneta en cuestión son llevados a la Delegación de la PGR en Texcoco, donde se levanta la averiguación previa; AP, PGR/MEX/TEX-II/4856A/2013, con el fin de deslindar responsabilidades. Sin embargo, a decir de los propios empleados de esa empresa este sujeto podría haber andando extorsionando a la gente con supuestos trabajos de la CFE, sin hacerlos y cobrando por ello, lo que la autoridad correspondiente tendrá que determinar.

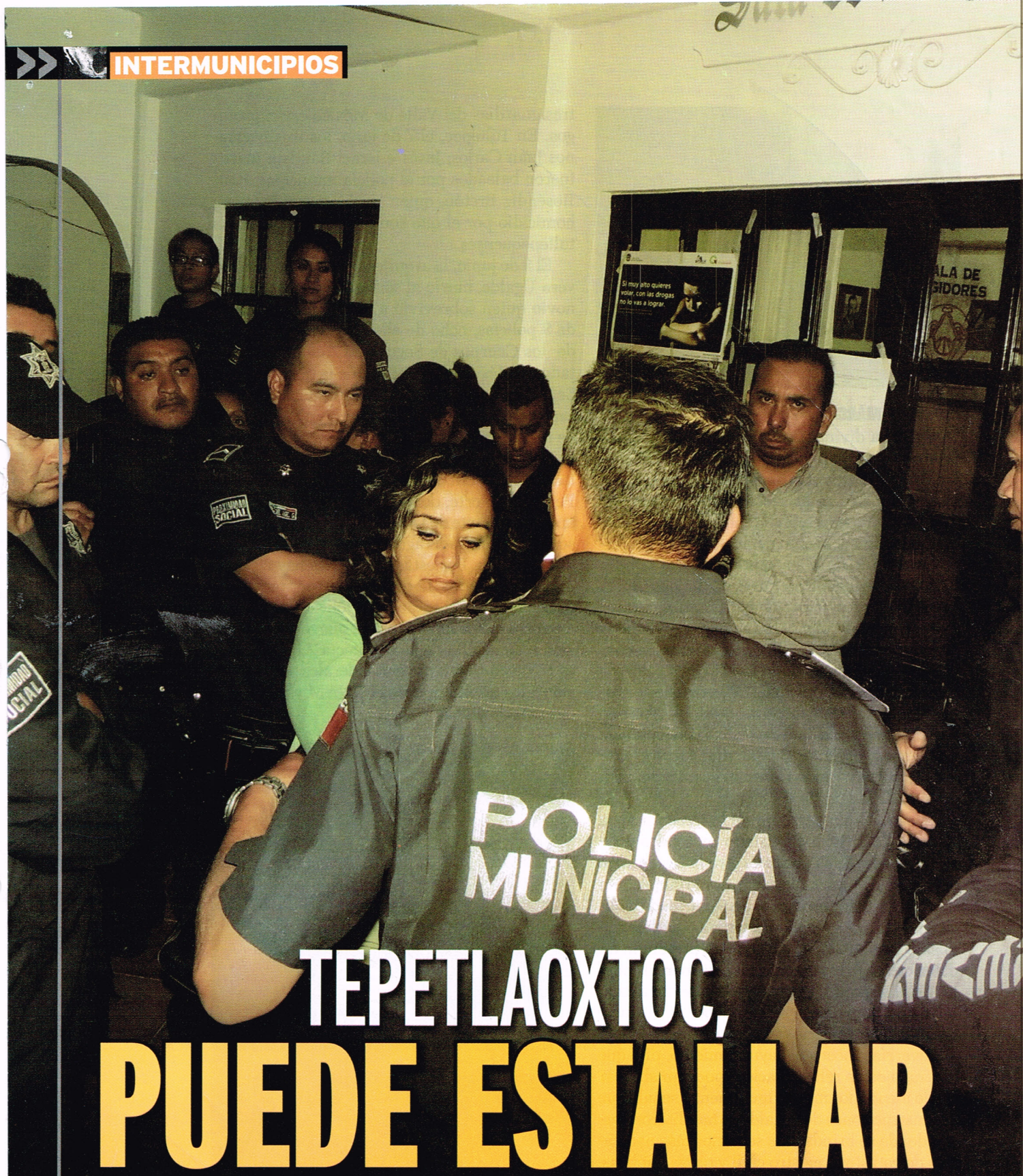
En otro hecho, un sujeto de nombre, Arturo García Bolaños de 45 con domicilio en el Distrito Federal, es detenido cuando previas denuncias a los policías, este sujeto se dedicaba a enseñarles el pene desde el interior de su automóvil cerca de la Secundaria 130, Netzahualcóyotl.

Al armar el operativo policiaco con el fin de dar con este sujeto y sorprenderlo en flagrancia, el auto donde acostumbraba realizar esto, de marca Nissan tipo Tida, color blanco con placas de circulación 715-WVM, del D.F. Es detectado sobre la Calle, Arteaga muy cerca de esta escuela, en donde precisamente "sus malas mañas" ya las había ejercido en contra de 2 jovencitas de 14 años, estudiantes de esa secundaria, pero en ese instante los policías ya estaban operando esta detención.

Ante la inmediata denuncia de las jóvenes estudiantes que señalaron a este trastornado sujeto, la policía local de inmediato lo detiene y lo pone a disposición del Ministerio Público del Fuero Común en el segundo turno, quedando en la carpeta de investigación No. 322180360234013, por el delito de actos libidinosos a las personas menores de edad y quienes no tienen la capacidad para comprender el significad del hecho.

Uno de los detenidos ya se encuentra en proceso.





TEPETLAOXTOC, PUEDE ESTALLAR

Por no ofrecer el apoyo a tiempo, los policías municipales se manifestaron y tomaron la alcaldía, y exigieron la destitución del director de Seguridad Pública municipal, Israel Morales Cruz.

Por GLORIA AGUILAR MATEOS

La Dirección de Seguridad Pública de Tepetlaoxtoc giró instrucciones a sus elementos para que el predio Tlacaluca, muy cerca de San Pedro Chiautzingo en ese municipio, no se resguardara por los policías municipales en sus rondines, ya que si eran encontrados por personal de supervisión de Petróleos Mexicanos los iban a balacear. La advertencia se cumplió. La madrugada del pasado 5 de noviembre, Rogelio Sáenz Almaraz y el jefe de turno, José Luis Alba Ortega fueron agredidos. Ese día, transitaban en la patrulla 018 por el pueblo de San Pedro Chiauntzingo y al llegar al paraje de Tlacaluca observaron que la patrulla 045 de Texcoco se encontraba a un costado del camino, resguardando un tractocamión con placas 995 AU1 de la empresa Rivapalacio, con la mitad del tanque lleno de combustible que se extraía de un ducto de Pemex de forma ilegal.

El jefe de turno de Tepetlaoxtoc, José Luis Alba Ortega y Rogelio Sáenz, no desconfiaron de "sus compañeros de Texcoco", se acercaron y comenzaron a interrogarlos, éstos se resistieron a responder. José Luis Alba, les dijo que no tenían jurisdicción en ese lugar, ya que era territorio de Tepetlaoxtoc y no tenían porqué estar ahí con un auto tanque, robándose el combustible. "Había diálogo antes de que los policías de Texcoco empezaran a disparar", expresó un uniformado que pudo platicar con el jefe de turno, luego de que fue rescatado herido. Narra que a Rogelio Sáenz le dispararon a corta distancia, una bala le pegó en el cuello, el jefe de turno José Luis Alba, sorprendido por la reacción de los policías de Texcoco, alcanzó a sacar su arma y defenderse, pero fue alcanzado por tres proyectiles aunque pudo correr hacia una parte del paraje, cayendo a unos 200 metros de distancia. Los patrulleros de Texcoco creyeron que lo habían matado, subieron a la patrulla 045 y en su huida, pasaron sobre el cuerpo de Rogelio Sáenz, cuya arma de cargo, quedó tirada a un lado. Asimismo, el chofer del autotanque y sus ayudantes huyeron, sin poder llevarse el combustible debido a que la manguera aún estaba conectada al ducto de Pemex.

El jefe de turno herido, usó su propio teléfono celular para llamar a su director Israel Morales Cruz y por respuesta obtuvo un "aguanta". La ayuda no llegó de inmediato, ya que varias patrullas de Tepetlaoxtoc no contaban con gasolina, además de que no había una orden del director para saber la ubicación de la agresión y acudir al auxilio.

Como pudieron, algunos oficiales de este municipio, dieron con el lugar y al llegar vieron el cuerpo de Rogelio Sáenz y el autotanque con la manguera conectada al ducto. La patrulla 018 estaba baleada, con las puertas abiertas y a unos 200 metros un oficial herido. "Nuestro compañero presentaba tres impactos de bala, pero no perdió el conocimiento y aún estable pudo relatar lo que había pasado", expresó uno de sus compañeros. Paramédicos de Tepetlaoxtoc le dieron los primeros auxilios y también escucharon la versión de la agresión de la patrulla 045 de Texcoco.

De acuerdo con la versión del director de la policía de Texcoco, Agustín Miranda Meneses, los elementos de la patrulla 045, como toda la corporación, habían pasado el examen de control de confianza.

PATRULLEROS DE TEXCOCO DESVIAN ATENCIÓN

Mientras los policías y autoridades de Tepetlaoxtoc daban cuenta de la muerte de Rogelio Sáenz Meraz y trataban de salvar la vida del jefe de turno José Luis Alba, los tripulantes de la patrulla 045 de Texcoco, identificados como Jacinto Clavijeros Rojas y su compañero Víctor Hugo Espinosa Meraz, asignados a la zona de San Bernardino y el Pueblo Cooperativo de Chapingo, proporcionaban su propia versión: fueron atacados por tripulantes de una camioneta Expedition. El policía Jacinto Clavijero tenía un rozón de bala en la cabeza, por lo que fue llevado al hospital Guadalupe Victoria para su atención médica. El director de Seguridad Pública de Texcoco, Agustín Miranda Meneses, dijo que sólo tenía conocimiento de la agresión a sus patrulleros e ignoraba el hecho de Tepetlaoxtoc, pero al llegar al hospital General Guadalupe Victoria, el director de la policía de este municipio, Israel Morales, le reclamó la agresión a sus subordinados. Miranda Meneses expresó que la patrulla 045 estaba dentro de su zona durante la agresión que sufrieron, ya que le correspondía San Bernardino.

Por su parte, la presidenta municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, señaló que aun de madrugada recibió una llamada del presidente municipal de Tepetlaoxtoc, Salomé Sánchez González, haciéndole saber la agresión a sus elementos por parte de los patrulleros de la unidad 045 de Texcoco. Indicó que de inmediato pidió la reunión con los policías y el director de la corporación, para iniciar las investigaciones, se reunieron todas las patrullas, pero faltó la 045, por lo que le informaron que ésta había sido atacada por desconocidos en su zona de trabajo. De inmediato se dio conocimiento a la Suprocuraduria de Texcoco, que se hizo cargo de la investigación, con lo cual Agustín Miranda Meneses se lavó las manos, señalando que no podría hacer nada en tanto las autoridades ministeriales no determinaran si la patrulla 045 estaba relacionada con el asesinato del policía de Tepetlaoxtoc. El oficial Jancito Clavijero es uno de los más allegados a Agustín Mi-

REPORTEROS EN MOVIMIENTO

Informar sin Censura
permanece al día vía rss

MIGUEL CARBONELL: LOS DERECHOS HUMANOS NO DEPENDEN QUE ESTÉN EN LA CONSTITUCIÓN, SINO LOGRAR SU PLENA VIGENCIA

Publicado: 11 diciembre, 2013 en **TEXCOCO**

0



(http://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2013/12/carbonell-3.jpg)



(http://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2013/12/carbonell-4.jpg)Texcoco, Méx.- En una conferencia magistral, Miguel Carbonell, reconocido constitucionalista a nivel nacional e

Constitucionales", ello ante un auditorio lleno, donde dejo plasmado que a partir del 2011 con las nuevas reformas se puede ir "hacia una nueva cultura de reconocimiento y respeto hacia los Derechos Humanos".

Con más de 600 personas, en su mayoría abogados, Miguel Carbonell, acompañado por la Presidenta, Delfina Gómez Álvarez
y el Defensor de Derechos Humanos Municipal, Adán Gordo Ramírez. Explicó que los Derechos Humanos en México no dependen
de que estén reconocidos en la Constitución o en las leyes, sino que se pueden exigir a través de un control de convencionalidad o del Principio Pro Persona para lograr su plena vigencia.

Ya que afirmó Miguel Carbonell, que para ello se requiere, entre otras cosas, lograr que abogados y jueces conozcan el texto, el sentido, el alcance y los fines de todas las normas que incorporan y reconocen derechos humanos, incluso en los tratados internacionales que México ha firmado y que están en el mismo rango de importancia acorde a la pirámide "kelseniana". Debido a que ambos, constitución
y tratados internacionales conforman el bloque de constitucionalidad para la defensa de los derechos humanos.

Durante la ponencia magistral afirmó que, México ha firmado 173 tratados internacionales y que a partir de la reforma constitucional de 2011 y la tesis jurisprudencial donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reconoce que los tratados internacionales están al mismo nivel que la constitución federal, abre paso a poderosos instrumentos de defensa de derechos humanos e incluso, abre una serie de panorámicas para litigar e iniciar defensa a través del amparo en temas como; medio ambiente, agua, asentamientos humanos, etc.

Al final de la conferencia, el Doctor Miguel Carbonell contestó diversas preguntas realizadas por el público, así como los asistentes reconocieron la excelencia de esta charla, que no solo contempló la cuestión de derechos humanos, sino también diversos temas legales,
los cuales fueron de importancia para muchos alumnos que estudian derecho en diversas universidades ubicadas en el municipio.

Finalmente, la Presidenta Delfina Gómez Álvarez reconoció la voluntad de las autoridades y de su gobierno para respetar y divulgar los Derechos Humanos, con el fin de que en todas las acciones del Ayuntamiento, sea implícito el valor de las garantías como un asunto de igualdad y justicia para todos los texcocanos. Por ello dijo que le daba gusto la participación de muchos jóvenes porque; "México
necesita de ciudadanos que se preparen, propositivos y con visión de transformadora, aquí hay una muestra de que los texcocanos estamos ávidos de cambio".

En tanto, el defensor municipal de los derechos humanos, Adán Gordo Ramírez destacó este evento así como las demás ponencias y actividades de esta jornada a favor de los derechos humanos, ya que con ello la ciudadanía podrá enterarse de cómo defender sus
derechos e incluso, se programaron actividades para todos los niveles educativos, ya que esta conferencia a pesar del lenguaje ágil y sencillo del doctor Carbonell, es más fácil entender por personas estudiantes de derecho pero en otras conferencias los temas son prácticos y cualquier persona los puede entender, dijo.

ALIANZA
Jueves, Diciembre 12, 2013
Texcoco

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Texcoco Miguel Carbonell nuevo escenario Jurídico

José A. García Díaz para Alianzatex
Publicada: Diciembre 11, 2013



Miguel Carbonell expone el nuevo escenario Jurídico para México. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen


Ponencia "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales". TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen


Hoy en el Derecho mexicano, hay cuatro temas fundamentales, los cuales son: la Reforma a los Derechos Humanos, la nueva Ley de Amparo, la Reforma Penal de Juicios Orales y el Control de Convencionalidad. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Delfina Gómez Álvarez, reconoce al Doctor en Derecho, Miguel Carbonell. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- En el marco del día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Miguel Carbonell expone el nuevo escenario Jurídico para México, dentro de la ponencia "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales" ante alumnos de Derecho de diferentes Universidades en la Casa Regional de Cultura de Texcoco.

Dentro de la Conferencia por parte del Investigador titular "C" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dice que "hoy en el Derecho mexicano, hay cuatro temas fundamentales, los cuales son: la Reforma a los Derechos Humanos, la nueva Ley de Amparo, la Reforma Penal de Juicios Orales y el Control de Convencionalidad; ya que vienen a transformar radicalmente la manera de trabajo de los jueces y como se litiga porque todos los jueces son defensores de la convencionalidad, lo cual se empata con la ley de Amparo y los Derechos Humanos al poder aducir temas constitucionales y convencionales en primera instancia".

En materia de control de convencionalidad, es necesario tener presente que cuando se hace referencia a este término, se puede hablar de dos cosas que, aunque se conectan en cuanto al contenido y procedimiento del control, son diferentes en cuanto a los órganos que los llevan a cabo. Así, el control de convencionalidad se parte en dos tipos distintos, que son llevados a cabo por dos órganos distintos: el primero es el control concentrado de convencionalidad, que realiza únicamente la Corte Interamericana; el segundo es el control difuso de convencionalidad, que realizan los Estados, en el ámbito de sus competencias a través de todas sus autoridades.

Lineas Jurisprudenciales [El control de convencionalidad: La idea del bloque de constitucionalidad y su relación con el control de constitucionalidad en materia electoral] Mtra. Roselia Bustillo Marín.

También habla de la importancia de los Tratados Internacionales y la Reforma Constitucional *ya que "le reconocen el rango Constitucional a los Tratados Internacionales, es decir, valen lo* mismo que la constitución y conforman el Bloque de Constitucionalidad, (...) con una serie de consecuencias, de transformaciones del Derecho y el ejercicio de este".

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México
adidas
Anúnciate en: ALIANZA
InterContinental HOTELS & RESORTS
Grupo SER
gandhi libros música video café

representa gráficamente la idea de sistema jurídico escalonado - hoy, ya está obsoleta por el Bloque de Constitucionalidad ya que las constituciones se adaptan a los tratados Internacionales que se firmaron al ejercer la soberanía Nacional de cada país y agrega que "no hay norma fundamental sino un Bloque constitucional que son la Constitución y los 173 tratados Internacionales a los que pertenece México".

Destaca que en todos los congresos y conferencias en los cuales ha participado a lo largo de la mayoría de la República, ningún juez y magistrado - en ejercicio - había leído más de cinco Tratados Internacionales; en las escuelas "no se enseñan los Tratados Internacionales en escuelas de México, lo cual sería una ventaja práctica para ganar litigios".

Ante los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés), señala la preocupación de los resultados para México, ya que refleja un atraso de 15 años en comprensión de lectura, así como 141 años de retraso en Ciencias

"Un nuevo escenario jurídico tras la oralidad, ya que se extiende a las demás ramas jurídicas y la clave para ganar litigios es: la Argumentación Jurídica, es decir, tomar una norma general a un caso concreto para resolverlo dando buenas razones - y finaliza con - la Transformación Cultural está encaminada por los Derechos Humanos y la incorporación de los Tratados Internacionales; un Criterio Juridico: ese es el reto".

Después de la conferencia magistral, la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, reconoce al Doctor en Derecho, Miguel Carbonell y ante los estudiantes dice que "no son sólo los jóvenes sino toda la sociedad, en la cual hay una crisis educativa. No podemos echarle la culpa a los demás, en nosotros esta el cambio".

Y agrega ante estudiantes de diferentes Universidades que "México necesita de ciudadanos que se preparen, gente de cambio, propositiva y con visión de transformación y hoy, hay una muestra de que los texcocanos estamos ávidos de transformación".

De esta forma alrededor de 600 estudiantes de Derecho, abogados y texcocanos en general, asisten a la conferencia de "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales" a cargo de Miguel Carbonell en la Casa del Constituyente.

© Alianzatex 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

ADELANTE 26 AÑOS
El Diario de los Mexiquenses

EDICIÓN DIGITAL
SUSCRÍBASE AHORA

Buscar en Adelante



Dicta Conferencia Miguel Carbonell

0 comentarios

publicado en dic 12, 2013



.- Habló sobre la "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales"

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- En una conferencia magistral, Miguel Carbonell, reconocido constitucionalista a nivel nacional e internacional habló sobre la; "Trascendencia de los Derechos Humanos y Reformas Constitucionales", ello ante un auditorio lleno, donde dejó plasmado que a partir del 2011 con las nuevas reformas se puede ir "hacia una nueva cultura de reconocimiento y respeto hacia los Derechos Humanos".

Con más de 600 personas, en su mayoría abogados, Miguel Carbonell, acompañado por la presidenta, Delfina Gómez Álvarez y el Defensor de Derechos Humanos Municipal, Adán Gordo Ramírez. Explicó que los Derechos Humanos en México no dependen de que estén reconocidos en la Constitución o en las leyes, sino que se pueden exigir a través de un control de convencionalidad o del Principio Pro Persona para lograr su plena vigencia.

Ya que afirmó Miguel Carbonell, que para ello se requiere, entre otras cosas, lograr que abogados y jueces conozcan el texto, el sentido, el alcance y los fines de todas las normas que incorporan y reconocen derechos humanos, incluso en los tratados internacionales que México ha firmado y que están en el mismo rango de importancia acorde a la pirámide "kelseniana". Debido a que ambos, constitución y tratados

derechos humanos.

Durante la ponencia magistral afirmó que, México ha firmado 173 tratados internacionales y que a partir de la reforma constitucional de 2011 y la tesis jurisprudencial donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reconoce que los tratados internacionales están al mismo nivel que la constitución federal, abre paso a poderosos instrumentos de defensa de derechos humanos e incluso, abre una serie de panorámicas para litigar e iniciar defensa a través del amparo en temas como; medio ambiente, agua, asentamientos humanos, etc.

Al final de la conferencia, el Doctor Miguel Carbonell contestó diversas preguntas realizadas por el público, así como los asistentes reconocieron la excelencia de esta charla, que no solo contempló la cuestión de derechos humanos, sino también diversos temas legales, los cuales fueron de importancia para muchos alumnos que estudian derecho en diversas universidades ubicadas en el municipio.

Finalmente, la Presidenta Delfina Gómez Álvarez reconoció la voluntad de las autoridades y de su gobierno para respetar y divulgar los Derechos Humanos, con el fin de que en todas las acciones del Ayuntamiento, sea implícito el valor de las garantías como un asunto de igualdad y justicia para todos los texcocanos. Por ello dijo que le daba gusto la participación de muchos jóvenes porque; "México necesita de ciudadanos que se preparen, propositivos y con visión de transformadora, aquí hay una muestra de que los texcocanos estamos ávidos de cambio".

En tanto, el defensor municipal de los derechos humanos, Adán Gordo Ramírez destacó este evento así como las demás ponencias y actividades de esta jornada a favor de los derechos humanos, ya que con ello la ciudadanía podrá enterarse de cómo defender sus derechos e incluso, se programaron actividades para todos los niveles educativos, ya que esta conferencia a pesar del lenguaje ágil y sencillo del doctor Carbonell, es más fácil entender por personas estudiantes de derecho, pero en otras conferencias los temas son prácticos y cualquier persona los puede entender, dijo.

Inauguran la exposición pictórica "Impresiones de Viaje", del texcocano Luis García Quintero.

DECEMBER 11, 2013 ADMIN NO COMMENTS



Periódico SUPREMO.- Una vez más, el maestro Luis García Quintero, regresó a Texcoco, la tierra que lo vio nacer para inaugurar su cuadragésima exposición denominada "Impresiones de Viajes" en la Casa de la Cultura de este municipio donde permanecerá hasta el próximo 19 de diciembre.
La exposición, patrocinada por la empresa texcocana Plastideas, quien apoya la cultura como una empresa socialmente responsable, muestra una selección de dibujos y acuarelas de lugares a los que García Quintero ha viajado y de los que ha aprendido costumbres y tradiciones, en su gran mayoría, inspirados en la naturaleza; sus obras son, sin duda, presenciales, ejecutadas en diferentes lugares que revelan al artista como un viajero incansable.

Conmovido por la respuesta de la gente argumentó: "*es una gran satisfacción el saber que todavía en mi ciudad me recuerdan; sobre todo las antiguas generaciones*", a quienes comparte esta muestra "*heterogénea, diferente en motivos, en técnicas y en resultados*".

Con la idea de llegar a 50 exposiciones o más, el artista reveló que, debido a su trayectoria artística, las autoridades ya le preparan un homenaje para el próximo año, donde tiene pensado realizar una exposición que denominará "Cuatro Generaciones", donde su abuelo, su padre, él y sus hijos han seguido este camino artístico.

Acompañado de amigos y familiares; el cronista de Texcoco, Alejandro Contla Carmona saludó al artista con cálidas palabras y, además de reconocer la trayectoria del pintor, al que definió como un "*hombre incansable*", recalcó que esta obra tiene mucho de su vida y de su tiempo, lo que la hace relevante.

Asimismo, en este emotivo evento le acompañaron su señora esposa, sus hijos Luis Germán, Luis José, Liliana y Laura quienes se encargaron de cortar el listón y a quienes el artista agradeció infinitamente, pues ellos lo han impulsado a superarse y demostrar sus sentimientos tanto de amistad, cariño, amor y agradecimiento.

Por su parte, su hijo mayor, Luis Germán, expresó que Texcoco necesita darle mayor importancia a la cultura y abrir espacios para todos y cada uno de los artistas que van naciendo y que por diferentes circunstancias, con el tiempo, van quedando en el olvido.

ALIANZA
Jueves, Diciembre 12, 2013
Texcoco

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Texcoco feligreses afirman devoción a la Virgen

José A. García Díaz para Alianzatex
Publicada: Diciembre 11, 2013



Leticia y Elizabeth salen por primera vez a ayudar a los peregrinos. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen


Peregrinos de San Miguel Tlaixpan y de La Purificación toman y agradecen los alimentos. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen


El "Suri", sureño por estilo y católico por religión, viaja desde el centro, él va a dar gracias con amigos y con familiares. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen


Horacio y Catalina Duran, reparten café y tamales, es su primer año. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Texcoco, México.- (Texcoco Press).- En Texcoco las personas salen para dar gracias, para hacer un viaje en el cual olvidan distinciones, se acompañan y se apoyan unos a los otros. De la Purificación, de San Miguel Tlaixpan, de San Miguel Tocuila, de Santa Cruz de Abajo y de Arriba, de San Diego, en fin, de sus múltiples pueblos, niños, madres, estudiantes, jóvenes, adultos y adultos mayores; el destino es La Basílica de Guadalupe.

Leticia y Elizabeth salen por primera vez a ayudar a los peregrinos, en 2 horas se les terminan los lonches, son de la Cabecera municipal ellas dicen que "la intención es continuar cada año, es un apoyo para el viaje ya que no es tan fácil siempre hay que apoyarnos; hubiéramos querido dar un poco más pero para el siguiente año trataremos de llenar más la alcancía".

En ese momento pasan peregrinos de San Miguel Tlaixpan y de La Purificación toman y agradecen los alimentos, pasan en bicicletas, en carabanas, con los cuadros de la virgen en la espalda, con luces y con rosas, camiones con el altar, decorado con rosas, tulipanes, listones, toman aire en el semáforo y se preparan para las 2 o 3 horas del viaje y siguen.

El Señor Roberto lleva 23 años, por devoción a la Virgen de Guadalupe, viaja a la Villa acompañado de familiares y amigos de la Purificación, lleva globos en su bicicleta, con flores, la imagen de la Virgen de Guadalupe, ante los jóvenes que lo acompañan habla sobre la tradición y dice que "es importante que sigan los que crecen, que no se pierda".

En este viaje las personas aceptan a los demás peregrinos, se unen, olvidan distinciones y gustos, tienen un mismo fin: realizar el viaje, llegar, dar gracias, dormir y regresar, hay quienes caminan, pedalean, de rodillas; se hacen de 2 horas y media a 8 horas, recorren diferentes barrios, en todos son apoyados año tras año; la fe los mueve.

El "Suri", sureño por estilo y católico por religión, viaja desde el centro, él va a dar gracias con amigos y con familiares, con pañoletas y con su estilo, con imagenes de la Virgen en estatuas y en pintura, en con pantalones tumbados y con viseras, él

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México
adidas
Anúnciate en: ALIANZA
InterContinental Hotels & Resorts
Grupo SER
gandhi libros·música·video·café

Municipal. TEXCOCO PHOTO

por la familia, - se le corta la voz, voltea a ver a sus amigos y lo apoyan - también vamos a pedir por un hijo y un sobrino que no llegaron a este mundo - una causa que da fuerza; ante el apoyo agrega - Esta chido porque a veces no podemos traer las cosas y siempre es bueno que te echen la mano".

De igual forma Horacio y Catalina Duran, reparten café y tamales, es su primer año, Horacio de esta forma da gracias por su madre, quien sale de una operación de forma exitosa; le pidió a la Virgen de Guadalupe para este resultado y la fe le ha dado una respuesta, ahora se propone seguir el siguiente año.

En Texcoco los cuetes causan eco en todo el municipio, los pueblos en cada iglesia, en cada altar, los choferes, los comerciantes, los boleros, los taqueros; en las casas, en las plazas y en todas las colonias hay quien conserva la devoción.

Desde la Montaña hasta la costa chica, de diferentes estados también, los que van y los que regresan, se unen, aglomeran y se dan la mano; en la Basílica de Guadalupe ya se habla de 2.6 millones de feligreses, se esperan aproximadamente 6 millones al amanecer, es el once del doce del trece, una sucesión que no volverá a ser mencionada hasta dentro de cien años, hoy es marcado por el paso de feligreses.

©Alianzatex 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

ORTEROS EN MOVIMIENTO
Informar sin Censura

permanece al día vía rss

POLICÍA DEL ALCALDE DEL PAN EN CHICONCUAC, EXPULSA DE LA PRESIDENCIA A REPORTERO

0

Buscar en este

Reporteros en Movimiento
Me gusta
Te gusta esto.

Plug-in social de Facebook

ACTUALIZACIONES DE TWITTER

LA UNIDAD SARE DE CHICOLOAPAN PASARÁ LA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO, SIN AGUA wp.me/p2ICRh-
#Dlo hace 1 hour ago

POLICÍA DEL ALCALDE DEL PAN EN CHICONCUAC, EXPULSA DE LA PRESIDENCIA A REPORTERO wp.me/p2ICRh-
#EQUIPO hace 1 hour ago

SAN LÁZARO wp.me/p2ICRh-
#DIVERSO hace 1 hour ago

NUBLADOS CON LLUVIA DE FUERTE A MUY FUERTE EN EL ORIENTE Y SURESTE DE MÉXICO wp.me/p2ICRh-
#DIVERSO hace 1 hour ago

CALENDARIO

diciembre 2013

L	M	X	J	V	S	D

----	----	----	----	----	----	----
----	----	----	----	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CHICONCUAC, Edomex. 12 de diciembre.- Otro abuso de poder de un alcalde mexiquense ocurrió en Chiconcuac, cuando un policía sacó a empujones de la presidencia municipal al reportero de la estación de radio la Uni-k 89.3 Fm, Adrián Riancho, por el simple hecho de tomarle una foto al alcalde panista, Jorge Galván Velasco, durante una manifestación de comerciantes.

El alcalde panista es cuidado por policías que incluso usan armas de alto poder y se ponen en medio de la gente y el edil, para evitar que sea molestado.

En esta ocasión, el reportero de la estación radiofónica cubría la protesta de comerciantes por las exageradas cuotas que se le pidió a los vendedores de la zona comercial.

Sin embargo, los uniformados se excedieron en sus funciones, cuestionaron al reportero Adrián Riancho, le pidieron un

ENTRADAS RECIENTES

LA UNIDAD SARE DE CHICOLOAPAN PASARÁ LA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO SIN AGUA

POLICÍA DEL ALCALDE DEL PAN EN CHICONCUAC, EXPULSA DE LA PRESIDENCIA A REPORTERO

SAN LÁZARO

ARCHIVOS

Elegir mes

CATEGORÍAS

ACOLMAN
ACUAMEX
ALMOLOYA DE JUÁREZ
ANEP AMÉRICA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, MORENA
ANTORCHA CAMPESINA
ATLAUTLA
CAMPESINOS
CARICATURAS TARIN
CHALCO
CHAPINGO
CHICOLOAPAN
CHICONCUAC
CHIMALHUACAN
CIENCIA
CIUDAD DE MÉXICO
clima
COACALCO
COACOTZILAN
CODHEM
cultura
CONAGUA
CONTRACULTURA
DIPUTADOS EDOMEX
DIPUTADOS SAN LÁZARO
ECATEPEC
ECATZINGO
EDOMEX
EMILIANO CARRILLO CARRASCO
ERNESTO VILLANUEVA
ESTADOS
FRANCISCO LÓPEZ MAZA
GRILLOS Y GANDALLAS
HUEYOTLIPAN
INAH
IXTAPALUCA
JAIME ARIZMENDI
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
JUAN CARLOS ROJAS
JUAN HERNÁNDEZ
JUAN LÁZARO SANTIAGO
LOS REYES LA PAZ
LUCES DEL SIGLO
LUIS AYALA RAMOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
MUNDO
NEZAHUALCÓYOTL
NORBERTO MAJOYA ACUPIO
OAXIS
OPINIONES ESQUINA DIGITAL
OTUMBA
POLÍTICA
PRIISMO





panista con fotos o preguntas.

Adrián Riancho, es el cuarto reportero agredido por guardaespaldas de los alcaldes, apenas el 26 de noviembre, un custodio del presidente municipal de Ecatepec, Pablo Bedolla López, le arrebató la cámara al reportero gráfico, Manuel Vázquez Estrada, durante un acto público, mientras otro lo golpeaba por la espalda para que se quitara.

Los guaruras fueron apoyados por el coordinador de comunicación social de Ecatepec, Oswaldo Muller Meneses, en vez de ayuda al reportero para que dejara de ser agredido y respaldó la acción de los vigilantes personales de Pablo Bedolla.

La Comisión de Derechos Humanos en el Estado de México (CODHEM) *inició una queja de oficio por esta agresión, a la* que suma también la violación a los derechos humanos a los periodistas de Ecatepec, Mario Núñez y Luis Miguel Loaiza, quienes en diferentes actos públicos fueron víctimas de los guardaespaldas de Pablo Bedolla.

Se espera que también. la CODHEM atraiga el caso del reportero radiofónico, Adrián Riancho, por lo que le ocurrió en el municipio de Chiconcuac.

La Jornada en línea

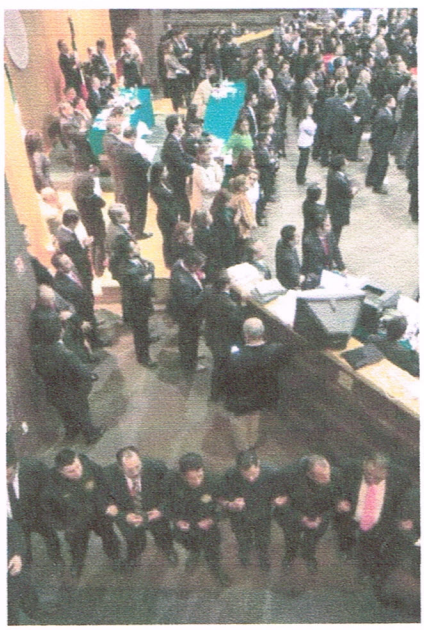
Jueves, 12 de diciembre de 2013 | VERSIÓN IMPRESA

Aprueban diputados en lo general la reforma energética

Por Roberto Garduño y Enrique Méndez mié, 11 dic 2013 23:39



Diputados celebran la votacion en lo general de la reforma energética. Foto José Antonio López







eguridad resguardan el acceso a la mesa directiva alterna, mientras diputados del PRI hacen valla frente al presidium. Foto José Antonio López

NOTICIAS RELACIONAD



Diputados comienza reforma energética; aprobarla hoy



Inicia sesión ordinar alterna de San Lázar



Toma PRD salón de s frenar la reforma en



Demandan PRI, PAN, sanciones por bloqu de San Lázaro



Integrantes de More pernoctarán en inm San Lázaro: Batres

POLÍTICA

- Presiones de EU y decisivas en aval a la reforma energética:
- PRD pactó con Beltrones que reforma pasara por comisiones
- Diputado del PRD se desnuda en tribu debate de la reforma energética
- Aprueban diputados en lo general la re energética
- Iluminan con colores de bandera suda edificio de SRE en homenaje a Mandela



México, DF. Con los votos de PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza, la Cámara de Diputados aprobó esta noche, en lo general, la reforma a la Constitución que permitirá a las trasnacionales hacerse de contratos de riesgo, concesiones y licencias para extraer y llevarse el petróleo, decisión que fue definida por PRD, PT y Movimiento Ciudadano como "el más grande atraco de la historia" nacional.

Sin discusión el pleno avaló una reforma definida por Acción Nacional como "una victoria cultural" sobre el presidente Enrique Peña Nieto y el PRI en el poder.

Después de casi cuatro horas de posturas en la reforma, la mayoría avaló la minuta de los senadores con 354 votos a favor y 134 en contra, sin que se cumpliera el trámite de turno a comisiones. "¡México, México!", gritaron priístas y panistas. "¡Traidores, traidores!", respondieron desde las otras bancadas.

Una vez que, a las 23:05 horas se concluyó la votación, uno por uno de los diputados, la Mesa Directiva dio por aprobada la minuta en lo general e inició la presentación de reservas a todos los artículos.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Movimiento Ciudadano, expuso que quienes anoche avalaron "el despojo a la nación" serán recordados como traidores, pero los panistas que metieron mano a la minuta, Juan Bueno Torio –ex director de Pemex Refinación– y Rubén Camarillo afirmaron que los traidores son "los que quieren detener el progreso".

Sin rubor, panistas y priístas defendieron la modificación a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución que dará al capital privado plena intervención para explorar y explotar el petróleo en todas sus etapas. A final de cuentas, para la diputada Francisca Corrales (PRI), "de nada sirve la soberanía enterrada en el fondo del mar".

La presentación de posturas se dio entre empujones e insultos de diputados.

Manuel Huerta denunció que el presidente de la Comisión de Energía, el priísta Marco Antonio Bernal, –el primero en votar a favor– lo amenazó. Tengo pruebas y voy a proceder", anticipó. También Catalino Duarte (PRD) denunció que José Manzur, presidente de la Comisión de Prseupuesto, lo amenazó. "Somos los primeros que nos van a matar", afirmó.

Poco después de las 22 horas inició la votación, uno por uno, de los 401 un diputados que la Mesa Directiva cantó como presentes. Priístas y panistas festinaron con aplausos cada voto a favor. "¡Braaaaaavo!", celebraron.

"Ojalá Dios y el pueblo se los perdonen!", exclamó Aliet Bautista (PRD), en un intercambio de expresiones para acompañar el voto. El panista Omar Borboa Becerra quiso adornarse, pero patinó: "¡En sentido inverso a la positiva!" La perredista Lourdes Amaya clamó: "¡Qué bueno que sólo tienen una madre porque si no también a la otra la privatizan!".

El presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Anaya, también tropezó cuando desconoció la calidad de diputado de Rodrigo Chávez, suplente de Martí Batres, y quiso anular su voto en contra.

8+1 1 Twittear 21 Me gusta 15k

0 comentarios 0

Start the discussion...

Mejor Comunidad Compartir Iniciar sesión

Nadie ha comentado aún.

TAMBIÉN EN LA JORNADA ¿QUÉ ES ESTO?

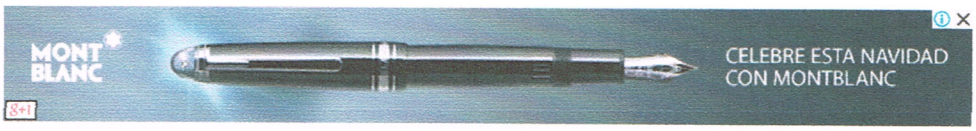
Al aprobar reforma energética, el Senado tomó "decisión trascendental" para el ...
3 comentarios • hace un día
Emiliano Zapata — Lo que es transcendental es la ausencia del reconocimiento dentro el PRI que están deshaciendo lo que logró Lázaro ...

Legalización de mariguana en Uruguay contraviene normas internacionales: ONU
10 comentarios • hace un día
Diego Medina — que estupidez el comentario de la onu, desde 1961 a la fecha la política no ha cambiado, y tampoco funcionado. Está mal ...

Muestran la nueva credencial para votar
4 comentarios • hace un día
ThePORNhero1 ... — El instituto del fraude electoral solo sirve para eso:para hacer credenciales.

Ley de Manifestaciones Públicas vulnera autonomía de la ciudad de México: GDF
2 comentarios • hace 20 horas
Zaragoza Feo Ramirez J — YA MANCERA, YA SSHSHSHSH TU PAPI PRI PENA TE PUDEN LLAMAR LA ATENCION!!

Suscríbete Suscríbete a nuestro RSS



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

ALIANZA
Jueves, Diciembre 12, 2013

Política

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Diputados aprueban en lo general Reforma Energética

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Diciembre 12, 2013



Diputados aprueban por 354 votos a favor y 134 en contra, la reforma energética en lo general. TEXCOCO PRESS

Agrandar esta imagen



Diputado por parte del PRD, Antonio García Conejo, de Michoacán, se despoja de su ropa como protesta de la Reforma. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Mantas, jalones, candados, cadenas, ropa por los suelos, críticas, cuestionamientos, reservas y su rechazo de la mayoría. El pleno alterno de la Cámara de Diputados aprueban por 354 votos a favor y 134 en contra, la reforma energética en lo general, luego que la minuta fue turnada por la Cámara de Senadores que la avaló.

Algunos diputados del PRD, los integrantes del partido Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo tomaron la tribuna del salón de sesiones con objeto de impedir el inicio de la sesión, donde daría inicio el proceso de aprobación de la reforma energética.

Representantes de esos partidos colocaron una gran lona al frente de la mesa directiva con la leyenda: "aquellos que entregan los recursos naturales a nacionales o extranjeros son traidores a la patria", en alusión a una frase del geneal Lázaro Cárdenas. La manta remata con una palabra en grandes letras rojas: "¡traidores!"

Sin discutir el contenido de la minuta enviada por el Senado, la mayoría de legisladores -PRI, PAN, PVEM y PANAL- dan su aval para concretar las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, con el propósito de abrir la Iniciativa Privada (IP) el sector energético.

Antes de estos hechos, los diputados del PRI traspusieron el cerco que colocó el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), alrededor de San Lázaro. Incluso algunos diputados se jalonearon con mujeres y hombres que protestan contra la privatización del petróleo. Hasta el priísta, Benito Caballero Garza entró a San Lázaro vestido de policía federal.

Los intentos de las bancadas del PRD, PT y MC para que la minuta fuera debatida en comisiones o diferida para el próximo año fueron frustrados, incluso a pesar de la estrategia de apoderarse del salón de plenos de la Cámara de Diputados.

Entre los cambios que los diputados aprobaron destaca: la determinación de sacar al sindicato petrolero del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y permite que la IP participar en el sector energético de varias maneras: con contratos de servicios, de utilidad competida y de licencias.

Los legisladores debaten las más de 100 reservas registradas, pero se prevé que todas sean rechazadas. En este "debate", se crítica la Ronda Cero, la integración del Cuerpo anticorrupción, los ingresos del Petróleo y en una forma de protesta, el Diputado por parte del PRD, Antonio García Conejo, de Michoacán, se despoja de su ropa como protesta de la

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México
adidas
Anúnciate en: ALIANZA
InterContinental Hotels & Resorts
Grupo SER
gandhi libros · música · video · café

PRI, PAN y PVEM fueron los encargados de defender la reforma energética y acusar de que, quienes son los verdaderos traidores, son los que se oponen a la transformación del sector energético del país.

La reforma indica que México podrá celebrar con las empresas contratos de servicios, de utilidad, de producción compartida en estos tres casos y licencias, y que el pago en cada modalidad será diferente.

Para los primeros se plantea pagar en efectivo; para los segundos, con una parte de la utilidad generada, y para los terceros y cuartos, con un porcentaje de los combustibles que se produzcan.

En el texto queda establecido que Petróleos Mexicanos tendrá 90 días para decidir cuáles yacimientos serán los que explote de forma exclusiva, en la llamada 'ronda cero'.

Se establece también la creación de un Fondo Soberano del Petróleo para el manejo de la renta petrolera, en el que fungirá como fiduciario el Banco de México.

La Cámara baja tiene hasta el 15 de diciembre para aprobar la reforma, que tendrá que recibir el visto bueno de la mayoría de los 31 congresos estatales al implicar cambios constitucionales.

DN / TEXCOCO

©Alianzatex 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros

La Jornada
Ley de la Selva...

La Jornada en línea

Jueves, 12 de diciembre de 2013 VERSIÓN IMPRESA

Presiones de EU y Canadá, decisivas en aval a la reforma energética: PRD

Por Víctor Ballinas y Andrea Becerril jue, 12 dic 2013 08:38



Diputados celebran la votacion en lo general del dictamen de energía. Foto José Antonio López

México, DF. Las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, que forman parte de la reforma energética aprobada ayer en el Senado, permiten que entren en vigor las disposiciones de tratados internacionales, entre ellos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el que se protege la inversión de empresas de Estados Unidos y Canadá, situación particularmente grave en el caso de la disposición, puesta a nivel de la Carta Magna, que permite a las trasnacionales registrar como suyas las reservas de crudo mexicanas, advirtieron senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT).

Lee aquí la nota completa

g+1 0 Tweet 3 Like

NOTICIAS RELACIONAD


PRD pactó con Beltro reforma energética p comisiones


Diputado del PRD se tribuna durante deb reforma energética


Aprueban diputados la reforma energétic


Integrantes de More pernoctarán en inme San Lázaro: Batres


Demandan PRI, PAN, sanciones por bloqu de San Lázaro


Cambian de sede en para debatir reforma

POLÍTICA

- Presiones de EU y decisivas en aval a la reforma energética:
- PRD pactó con Beltrones que reforma pasara por comisiones
- Diputado del PRD se desnuda en tribu debate de la reforma energética
- Aprueban diputados en lo general la re energética
- Iluminan con colores de bandera suda edificio de SRE en homenaje a Mandela

La Jornada en línea

Buscar en el Sitio Buscar

Jueves, 12 de diciembre de 2013

VERSIÓN IMPRESA



Aprobación de reforma privatizadora, un "golpe de Estado": Morena

Por Alma Muñoz

mié, 11 dic 2013 10:41



Simpatizantes de Morena trasladaron a San Lázaro su bloqueo en protesta por la reforma energética. Foto Carlos Ramos Mamahua





México, DF. Al aprobarse la reforma energética en lo general y en lo particular en el Senado de la República, Martí Batres, presidente nacional de Morena, acusó que se trata del acontecimiento más "oscuro desde el asesinato de Francisco I. Madero; es equivalente a un golpe de Estado, a una rendición de ceder una parte del territorio nacional. Es como robarle a una persona el corazón, el hígado, los riñones, ponerlos a la venta y comercializarlos como una vil mercancía".

Al darle fin al cerco del Senado y anunciar que Morena arrancó desde temprana hora el correspondiente en la Cámara de Diputados en donde se llevó la minuta de la reforma energética, destacó que con la aprobación de PRI y PAN se convirtió en una "vil mercancía la riqueza de nuestra nación".

Señaló que Enrique Peña Nieto es un "traidor a la patria" y que los del PAN son simples "sirvientes lacayos del régimen".

Batres insistió que la reforma energética provocará grandes daños a la nación como es el agotamiento de las reservas, la disminución del presupuesto, aumento del precio de energéticos, una "oleada de incremento de impuestos".

Asimismo una mayor concentración de la riqueza por las compañías extranjeras, tendrán poderes supranacionales, además de que se incrementará la desigualdad y la pobreza en México.

En la asamblea de Morena, celebrado en la esquina de Insurgentes y Reforma, el senador por el PT Manuel Bartlett, señaló que lo ocurrido en el Senado fue "realmente una porquería". Dijo que la reforma energética tiene dos motores, una de ellas la presión constante de Estados Unidos y la otra la corrupción descarada de las élites priistas y panistas.

NOTICIAS RELACIO


Policía Federal y gra paso para que diputa Cámara

Mantiene CNTE pro reforma energética fr


Aprobada por el Ser y particular la reform


PRI y PAN mantiene cambios privatizador energética


"La reforma energéti panistas", reconocen


Reforma energética mineras para explota


Avala Senado en lo energética

No se ha podido cargar el comp

todo lo que puede".

En cuanto a los panistas dijo que estos aprenden las mañas y ya también estén metidos con los Bush o empresas de aquí para poder participar del fin de la privatización.

PRI y PAN ya están "posicionados para el reparto, la entrega del petróleo", acusó.

Batres recordó que la lucha por la defensa de la soberanía nacional continúa, después del cerco de la Cámara de Diputados vendrán los correspondientes a los congresos estatales y la demanda contra Enrique Peña Nieto por traición a la patria.

POLÍTICA

- Presiones de EU y Canadá, decisivas en energética: PRD
- PRD pactó con Beltrones que reforma e por comisiones
- *Diputado del PRD se desnuda en tribuna* de la reforma energética
- Aprueban diputados en lo general la refo
- Iluminan con colores de bandera sudafric SRE en homenaje a Mandela



La Jornada
Ley de la Selva...

LaJo
La Cámara
la reforma
reclama la



La Jornada en línea

Jueves, 12 de diciembre de 2013 VERSIÓN IMPRESA

UNAM contará a partir del próximo año lectivo con la licenciatura en cinematografía

Por Emir Olivares Alonso mié, 11 dic 2013 15:20



Imagen de archivo de la Torre de Rectoría de la UNAM. Foto Luis Carbayo / Cuartoscuro

México, DF. Luego de cinco décadas de solo otorgar una constancia de egresos a quienes se formaron como cineastas, a partir del próximo ciclo lectivo la UNAM contará con la licenciatura en cinematografía.

Hoy, el Consejo Universitario (CU) de la máxima casa de estudios aprobó por unanimidad crear esta carrera y con ello dar el grado de licenciados a sus egresados.

Esta era una añeja demanda de la comunicad universitaria. Durante la sesión ordinaria del CU se expuso que desde hace varios años existe el consenso de crear la carrera y permitir que los egresados puedan cursar maestrías y doctorados.

Felipe Coria, director del Centro de Estudios Cinematográficos, afirmó que muchos egresados de esta entidad académica se han dedicado a la docencia, incluso en el extranjero, pero sin contar con su título, lo que ocasiona que las promociones lleguen después de quienes sí tienen licenciatura.

"Tenemos casos mes con mes que llegan solicitando su constancia de egreso, que nos da el título de cineastas, pero les dicen ¿Dónde está el de licenciatura? Porque ya no te podemos contratar", lamentó.

"La Universidad creó estos estudios en 1963 para ampliar y promover la cinematografía. Se desarrollaron estudios para la formación, rebasando el ámbito de la difusión, para situarse en el área de docencia. En 1963 los estudios se realizaban en dos años, en 1966 en cuatro años, en 1970 en cinco; desde 1996 se desarrollan los estudios en ciclos semestrales y desde 2004 en nueve semestres", expuso el director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Daniel Manzano.

8+1 12 Twittear 302 Me gusta 14,439

SOCIEDAD Y JUSTICIA

UNAM convenio con empresa china de telecomunicaciones
• Respalda obispo Arizmendi cambios p el papa Francisco
• Reporta Protección Civil dos fallecimie intoxicación ante frío
• UNAM contará a partir del próximo año licenciatura en cinematografía
• Protestan cientos de billeteros afuera Nacional por mejores condiciones econó

PERIÓDICO SUPREMO
EL PODER DE LA INFORMACIÓN

TU ANUNCIO ¡Aquí!
Incrementa tus ventas

Arremete Mancera contra inconformes con aumento al metro: $1,200 de multa o arresto a quien se brinque los torniquetes

DECEMBER 11, 2013 ADMIN NO COMMENTS



Periódico SUPREMO.- El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que las personas que sean detenidas por saltarse los torniquetes pagaran hasta mil 200 pesos de multa y serán arrestados de 13 a 24 horas.

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal comunicó que ha dado orden para que se actúe en marco de la ley a quien pretenda alterar el orden público, esto ante los llamados de varias organizaciones, a saltarse los torniquetes de las estaciones del metro, a partir del viernes cuando se aumentara el precio del boleto de 3 a 5 pesos.

Asimismo señaló que ha instruido a Joel Ortega, titular del Metro, para que atienda con todo cuidado "hay un derecho a la manifestación, sólo vamos a verificar que no se altere, que no se lesione a ninguna persona en el Metro y tampoco se lesione lo que es la normalidad y tranquilidad de las instalaciones más que sancionar a quien brinque, las alternaciones al orden público están previstas en la ley", dijo Mancera.

Joel Ortega a su vez manifestó que estudian una acción legal contra quien inició la campaña #posmesalto y #posnopago, además detalló que pasarse los torniquetes sin pagar ni presentar la tarjeta representa sólo una falta cívica, sin embargo, es una falta administrativa y puede ser sancionada con 25 horas de arresto o una multa de entre 11 y 20 salarios mínimos.

De acuerdo con director del metro, los manifestantes que descompongan torniquetes o puertas, serán detenidos y se presentará una denuncia ante el Ministerio Público, además comentó que es un delito la reventa de boletos y serán castigados los responsables que sean sorprendidos en el momento.

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), para garantizar la seguridad en el STC, pondrá a disposición 500 elementos de la Policía Bancaria e Industrial que vigilaran el acceso de las personas y evitaran la entrada de los ambulantes.